



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Dermatoloxía		Código	750G02124
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Janeiro Arocas, Julia Maria	Correo electrónico	julia.janeiro@udc.es	
Profesorado	Janeiro Arocas, Julia Maria Monteagudo Sánchez, Beningo	Correo electrónico	julia.janeiro@udc.es benigno.monteagudo.sanchez@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	La materia de Dermatología pretende proporcionar al alumnado una serie de conocimientos generales de dermatología del miembro inferior y su tratamiento. El alumnado a lo largo del curso adquirirá conocimientos sobre: semiología, histopatología y terapéutica dermatológica de las principales afecciones cutáneas que afectan al pie. Afecciones del tejido conectivo. Lesiones de origen vascular. Afecciones zoonositarias y fitoparasitarias. Lesiones cutáneas benignas, lesiones precancerosas y tumores cutáneos. Cirugía en dermatología y cicatrices.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A101	CE37 - Identificar las lesiones dermatológicas y conocer su tratamiento
B24	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B28	CG01 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría
B30	CG03 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica
C9	CT01 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C16	CT08 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
El alumnado conoce e identifica las lesiones dermatológicas que afectan al miembro inferior y su tratamiento.	A101	B24	C9
		B28	C16
		B30	

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1. BASES DEL DIAGNÓSTICO DERMATOLÓGICO	1.1. Anatomía y fisiología de la piel 1.2. Lesiones elementales de la piel 1.3. Lesiones elementales de las uñas 1.4. Procedimientos y dispositivos diagnósticos



TEMA 2. AFECCIONES DEL TEJIDO CONECTIVO	2.1. Lupus eritematoso 2.2. Esclerodermia 2.3. Dermatomiositis 2.4. Síndrome de Sjögren 2.5. Artritis reumatoide
TEMA 3. LESIONES DE ORIGEN VASCULAR	3.1. Enfermedad arterial periférica 3.2. Vasculitis 3.3. Enfermedad de Raynaud 3.4. Eritema pernio
TEMA 4. INFECCIONES E INFESTACIONES	4.1. Infecciones bacterianas 4.2. Infecciones víricas 4.3. Infecciones fúngicas 4.4. Infestaciones
TEMA 5. DERMATOSIS INFLAMATORIAS	5.1. Psoriasis 5.2. Liquen plano 5.3. Eccemas/Dermatitis
TEMA 6. TUMORES MALIGNOS LESIONES PRECANCEROSAS TUMORES BENIGNOS	6.1. Carcinoma basocelular 6.2. Carcinoma epidermoide 6.3. Melanoma 6.4. Sarcoma de Kaposi 6.5. Queratosis actínica 6.6. Queilitis actínica 6.7. Leucoplasia 6.8. Eritroplasia 6.9. Poroma ecrino 6.10. Acantoma de células claras 6.11. Fibroqueratoma digital 6.12. Quiste mucoide digital
TEMA 7. CIRUGÍA EN DERMATOLOGÍA Y CICATRICES	7.1. Principios básicos de la cirugía dermatológica

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A101 B28 B30	21	42	63
Seminario	A101 B24 B30 C9	18	31.5	49.5
Trabajos tutelados	A101 B24 B28 B30 C9	3	13.5	16.5
Prueba objetiva	A101 B28 B30 C16	2	16	18
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	La sesión magistral consistirá en clases teóricas expositivas con métodos audiovisuales de apoyo (presentaciones, vídeos,...). Se facilitará al alumnado el material con los contenidos teóricos básicos de la materia, así como material para trabajar en el aula o fuera de ella.



Seminario	Los seminarios consistirán en actividades grupales donde se trabajarán aspectos y conceptos relacionados con lo expuesto en la clase magistral o conceptos complementarios a los mismos. Se favorecerá la participación e interacción profesor/a-alumno/a.
Trabajos tutelados	<p>Se realizará y expondrá 1 Trabajo tutelado obligatorio en grupo relacionado con alguno de los distintos apartados del temario o con la dermatología.</p> <p>Las pautas para su realización así como las fechas de entrega se detallarán al inicio del cuatrimestre y se anunciarán en la plataforma virtual de la UDC.</p> <p>La no realización, entrega y/o exposición del Trabajo tutelado supone un no apto en este apartado.</p> <p>En la calificación final se considerará: Comprensión del tema tratado, rigor científico del trabajo realizado, capacidad de síntesis y de crítica, adecuación y actualización de la bibliografía consultada y claridad en su redacción. El trabajo seguirá las directrices marcadas por el profesorado.</p> <p>Será necesario obtener al menos el 50% de puntuación total del trabajo tutelado para superarlo.</p>
Prueba objetiva	<p>Se realizará una prueba objetiva presencial de 60 preguntas tipo test. Esta prueba supone el 60% de la nota total de la materia.</p> <p>Esta prueba consta de 2 partes (cada parte incluye 30 preguntas tipo test, equivalentes al 50% de la puntuación sobre el total del 60% asignado a esta prueba).</p> <p>El factor de corrección será el siguiente: por cada 3 respuestas incorrectas se restará 1 pregunta correcta.</p> <p>Para superar la materia y poder hacer media entre ambas partes de esta prueba, será necesario superar ambas partes. Esta prueba objetiva podrá incluir cuestiones relacionadas con los contenidos tratados en las sesiones magistrales, sobre los seminarios, los trabajos tutelados o con la bibliografía.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral Trabajos tutelados Seminario	La atención personalizada está destinada a resolver cualquier duda o cuestión relacionada con la asignatura. Se desarrollará de manera presencial de mutuo acuerdo con el profesor/a, o de manera virtual (vía telefónica, correo electrónico, plataforma de teleformación...etc).

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A101 B28 B30	Se valorará la asistencia y la participación activa y productiva a las clases y actividades de la materia.	10
Trabajos tutelados	A101 B24 B28 B30 C9	<p>Se realizará y expondrá 1 Trabajo tutelado obligatorio en grupo relacionado con alguno de los distintos apartados del temario o con la dermatología.</p> <p>Las pautas para su realización así como las fechas de entrega se detallarán al inicio del cuatrimestre y se anunciarán en la plataforma virtual de la UDC.</p> <p>La no realización, entrega y/o exposición del Trabajo tutelado supone un no apto en este apartado.</p> <p>En la calificación final se considerará: Comprensión del tema tratado, rigor científico del trabajo realizado, capacidad de síntesis y de crítica, adecuación y actualización de la bibliografía consultada y claridad en su redacción. El trabajo seguirá las directrices marcadas por el profesorado.</p> <p>Será necesario obtener al menos el 50% de puntuación asignada a este apartado para superar el trabajo tutelado</p>	10



Prueba objetiva	A101 B28 B30 C16	<p>Se realizará una prueba objetiva presencial de 60 preguntas tipo test. Esta prueba supone el 60% de la nota total de la materia.</p> <p>Esta prueba consta de 2 partes (cada parte incluye 30 preguntas tipo test, equivalentes al 50% de la puntuación sobre el total del 60% asignado a esta prueba). El factor de corrección será el siguiente: por cada 3 respuestas incorrectas se restará 1 pregunta correcta.</p> <p>Para superar la materia y poder hacer media entre ambas partes de esta prueba, será necesario superar ambas partes con al menos la obtención del 50% de preguntas correctas en cada una de las partes. En este caso se dará por superada la prueba objetiva. Esta prueba objetiva podrá incluir cuestiones relacionadas con los contenidos tratados en las sesiones magistrales, sobre los seminarios, los trabajos tutelados o con la bibliografía.</p> <p>Una vez superadas ambas partes de esta prueba será necesario obtener una puntuación igual o superior al 50% del posible 60% de puntuación total de la materia para dar por superada esta prueba objetiva.</p> <p>La parte superada en la primera oportunidad de la prueba objetiva de cada uno de los profesores se guardará para la segunda oportunidad.</p>	60
Seminario	A101 B24 B30 C9	<p>La asistencia a los seminarios no es obligatoria. Se realizará un seguimiento de la asistencia del alumnado a los mismos, y en función de la asistencia y de la participación se asignará una puntuación por seminario.</p>	20

Observaciones evaluación



CONDICIONES PARA SUPERAR LA MATERIA: Para poder aprobar la asignatura la calificación de la "prueba objetiva" ha de ser mayor o igual al 50% sobre el 60% asignado a la puntuación de la prueba objetiva, sobre el total de la materia. Si la calificación es inferior a esta cifra, no se sumarán las calificaciones relativas a los apartados de asistencia a sesión magistral, "seminario" y "trabajo tutelado", la calificación en este caso asignada será "SUSPENSO", con una nota numérica igual a la del examen. Además, la nota total de la suma de las diferentes metodologías de evaluación ha de ser igual o superior al 50% de la calificación total (5 sobre 10).

Los conocimientos a evaluar no se ceñirán a lo que aparece escrito en el material de trabajo o diapositivas entregadas por el profesorado. El alumnado deberá complementar la información y los contenidos explicados en la sesión magistral y en los seminarios con la bibliografía recomendada. La información recogida en las diapositivas es meramente "informativa" y "de apoyo" y no son los "APUNTES DE LA MATERIA".

MATRICULA DE HONOR. Los alumnos/as con nota igual o superior a 9 podrán optar a matrícula de honor. La decisión la tomará el profesorado y se tomará por las notas más altas teniendo en cuenta la participación en el aula.

NO PRESENTADO: Los alumnos/as que no se presenten a la prueba objetiva serán evaluados como "NO PRESENTADOS" independientemente de la participación en otras actividades.

MATRICULA PARCIAL: Los alumnos/as con matrícula parcial deben tener en cuenta que la presencialidad y participación en las diferentes actividades de la materia es opcional. El alumnado debe informar al profesorado de esta situación como mucho hasta un mes después del inicio de las clases. La asistencia a los seminarios y clases podrá ser sustituida por la realización de un trabajo que contendrá algún tema dermatológico propuesto por el profesorado al inicio del curso, trabajo que supondrá el 20% de la nota final de la materia. En este caso la prueba objetiva supondrá el 80 % de la cualificación final de la materia y el trabajo tutelado el 20%.

DISPENSA ACADÉMICA: En el caso del alumnado con solicitud de dispensa académica, la presencialidad y la asistencia a los seminarios y clases será sustituida por la realización de un trabajo que contendrá algún tema dermatológico propuesto por el profesorado de la materia al inicio del curso, trabajo que supondrá el 20% de la nota de la materia. En este caso la prueba objetiva supondrá el 80 % de la calificación y el trabajo tutelado el 20%.

OPORTUNIDAD ADELANTADA: El alumnado que no tenga pendiente más de 12 créditos, de materias de las que ya estuviese matriculado en algún curso académico, o de 18 créditos correspondientes a las prácticas, además del TFG, para finalizar sus estudios podrá concurrir a una oportunidad adelantada de evaluación, que se realizará antes de la finalización de las actividades académicas del 1º cuatrimestre, en aquellas fechas que se establezcan en el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno. En este caso la calificación de la prueba de respuesta múltiple



supondrá el 100% de la evaluación de la materia.

2ª OPORTUNIDAD: AI

alumnado presentado a 2ª oportunidad se le aplicarán los mismos criterios y porcentajes de la primera oportunidad. El alumnado que no participara en el resto de las actividades de evaluación (sesión magistral, trabajo tutelado y seminario) en la primera oportunidad, tiene que superar la prueba objetiva y obtener un 5 sobre 10 en la evaluación final para superar la materia.

Pudiendo realizar un trabajo acordado con el profesor responsable de la materia en sustitución de la nota asignada por la asistencia a las sesiones magistrales y a los seminarios y entregar, de ser el caso, la tarea de trabajo tutelado (si no fue realizada en el periodo de la primera oportunidad), en ambos casos en el plazo de 15 días anteriores al examen de segunda oportunidad.

La

parte superada en la primera oportunidad de la prueba objetiva de cada uno de los profesores se guardará para la segunda oportunidad, en este caso en concreto el alumnado solamente tendrá que examinarse en la segunda oportunidad de la parte de la prueba objetiva no superada.

2ª y POSTERIORES MATRÍCULAS: EI

alumnado que cursará la materia un año y no supere la materia, se le guardará las notas de las partes superadas de sesiones magistrales, seminario y trabajo tutelado, teniendo que repetir las partes no superadas.

ALUMNADO DE MOVILIDAD-INTERCAMBIO (SICUE/ERASMUS) BILATERAL: En

el caso del alumnado con condición de estudiante de movilidad debe de comunicarlo obligatoriamente al profesor responsable de la materia al inicio del curso. Este alumnado debe tener en cuenta que en su condición la presencialidad y la participación en las diferentes actividades de la materia es opcional en el caso de solapamiento de horarios.

El

alumnado podrá obtener la calificación de la asignatura con la modalidad ordinaria o con la modalidad en la que la prueba objetiva supone el 80% de la calificación y el otro 20% la realización de un trabajo consensuado con el profesorado responsable de la materia. En esta modalidad será obligatorio superar ambas partes de la prueba objetiva para superar la asignatura.

El Plagio la realización de los trabajos de la

materia, y la utilización de material no original, incluido aquel que se ha obtenido a través de la internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad.

Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras el correspondiente procedimiento

FRAUDE:

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera la oportunidad, si fuera necesario



Fuentes de información

Básica	<p>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:-MOSQUERA FERNÁNDEZ A, MONTEAGUDO SÁNCHEZ B. Patología cutánea del pie. 1ª ed. A Coruña: Universidade da Coruña, Servicio de Publicaciones; 2021. BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL RECOMENDADA:- GARCÍA CARMONA FJ. Dermatología podológica. Guía práctica avanzada. Barcelona: Isdin-Ediciones Mayo 2009.- GARCÍA CARMONA FJ, FERNÁNDEZ MORATO D. Guía práctica de Dermatología Podológica. Barcelona: Isdin- Ediciones Mayo 2005.- DAWBER R, BRISTOW I., TURNER W. Text Atlas of Podiatric Dermatology. 2001. Martin Dunitz.- FITZPATRICK. Dermatología en Medicina General. 6ª Edición. 2005. Editorial Panamericana.- FERRANDIZ C., Dermatología Clínica. 2ª edición. Madrid, Hacourt; 2001.- GARCÍA CARMONA FJ, FERNÁNDEZ MORATO D. Abordaje quirúrgico de la patología subungueal. Madrid: Aula Médica 2005.REVISTA Actas Dermo-SifiliográficasREVISTA Atención PrimariaREVISTA Piel. Formación continuada en dermatologíaREVISTA SEMERGEN. Medicina de FamiliaREVISTA Journal of the American Podiatric Medical Association REVISTA Journal of Dermatological Sciencewww.dermfoot.comwww.iqb.es</p>
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía general/750G02103
Anatomía específica del miembro inferior/750G02104
Fisiología Humana/750G02101
Microbiología y parasitología /750G02107
Quiropodología 1/750G02125
Quiropodología 2/750G02126
Patología General Aplicada en Podología/750G02102
Farmacología/750G02109
Conceptos Generales de Cirugía/750G02127

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Prácticum I/750G02134
Terapéutica Farmacológica/750G02122
Pie de Riesgo/750G02131

Otros comentarios

